

El Progreso de Asturias

Año III—Número 411

OVIEDO.—Jueves 30 de Abril de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

LOS VENCEDORES

He aquí las manifestaciones que han hecho a *El Liberal* los diputados republicanos electos por Madrid, que se encuentran en aquella capital:

Nunca Madrid, ni aun en aquel espantoso Dos de Mayo que atrajeron sobre nuestras cabezas los dos primeros reyes ilegítimos de la dinastía, fué intérprete tan fiel del pueblo español como en el día memorable de anteayer, que será histórico para esta triste nación, á quien teníamos ya por expulsada definitivamente de la historia.

Y nunca yo podría haber soñado con poner á mi insignificante carrera de hombre casi público tan glorioso remate. Con una ó con otra representación, desde fuera del Congreso lo mismo que si estuviese dentro, yo pagaré, en la medida de mi pequeñez, la deuda que acabo de contraer con esta querida y venerada villa, lo mismo que con Girona y Zaragoza, baluartes como ella de la nacionalidad, y que como ella también se disponen á alinearse detrás de las trompetas de Jericó para dar cima á la revolución.

Joaquín Costa.

La monarquía, por la voz de sus adeptos y defensores más interesados, unidos todos los del famoso turno, enviaron cartel de desafío al cuerpo electoral madrileño, y los republicanos recogimos el guante sin demora. La respuesta ha sido rápida y contundente en las urnas. Unos cuantos heraldos—los candidatos triunfantes—seguidos de treinta mil electores nada más, hemos llevado esa respuesta al Gobierno Maura-Silvela á ver si sale de su apoplejia.

Y, sin embargo, erre que erre. La monarquía, dicen, tiene un gran arraigo aquí: Madrid es un pueblo cortesano, tradicionalmente adicto y entusiasta de los Austrias, y, sobre todo, de los Borbones; es un pueblo, mejor dicho, un suburbio de la realeza, una especie de Escorial ó de Aranjuez como lo es aún La Granja. (No es así, señores monárquicos, antiguos y modernos?... Nosotros no discutimos. ¿Para qué? Los hechos hablan muy alto.

Resignáos. Otro mensaje os enviaremos en su día, poniéndoos en la mano el pasaporte.

Y no lo dudéis; lo que se va, no siempre vuelve, como volvieron los jesuitas y los frailes.

Vosotros no habéis querido ó podido hacer la revolución desde arriba. Sed benignos, gobernantes desgraciados, y dejadnos á los españoles hacerla desde abajo. Y basta de la política del *Mauser*. Retiráos de la escena por el foro. Tenéis para la monarquía mala sombra, y la monarquía es el manzanillo para España.

Desapareced pronto. Así nos ahorraréis sangre y lágrimas; y puesto que Leonor no os quiere renunciar generosamente á la mano de Leonor, ni más ni menos que D. Simplicio en *La pala de cabra*.

Hay quien tiene ojos y no ve, oídos y no oye.

O dimitir ó hacer *mutis* todos.

¿Funcionarán las Cortes elegidas?

M. de Llano Persi

Fué siempre la Diputación por Madrid la más alta investidura á que podían aspirar los hombres públicos. ¿Cómo, pues, no sentirme envenecido por la cariñosa distinción que los valientes republicanos de esta villa me han otorgado?

Para mí, la honra de representarla sube de punto, por ser Madrid el pue-

blo donde nací y donde nacieron mis hijos, y donde yacen los restos de mis buenos padres y de mi excelente esposa y donde me creé mi modesta posición.

He sido el más injuriado y calumniado de los políticos; y aun cuando mi conciencia y la estimación de mis amigos, me permitían no hacer caso de tan persistentes ataques, me halaga poder presentar los veintisiete mil quinientos electores que me han distinguido con su confianza, como otros tantos fiadores de mi honradez pública y privada y de lo afirmados que están en la opinión mis radicalismos anticlericales.

Será probablemente esta contienda electoral la última que riña, pues ya tengo derecho á descansar; mas como cierra con llave de oro mis empeños políticos y mi vida pública, habrá de comprenderse cuán agradecido he de estar á mis correligionarios por su campaña tan noble, tan enérgica y tan disciplinada; que á ellos y á mí nos obliga á felicitar al maestro Ferreras, quien al triunfar, logrando se concertara la «coalición monárquica completa», nos ha permitido habérmolas contra todos nuestros adversarios y enemigos juntos, y derrotarlos en toda la línea.

Miguel Morayta

El acto realizado ayer por el pueblo de Madrid es de aquellos que señalan una nueva época, un renacimiento de dormidas energías, una prueba concluyente de que se ha capacitado para la vida moderna, para la vida del derecho. Todos los optimismos han sido superados por la realidad; todos los cálculos numéricos resultaron mezquinos ante las imponentes cifras de una votación jamás igualada.

El hecho se presta á consideraciones de diversa índole; pero hay dos notas culminantes que es preciso señalar por lo significativas. Es la primera que el cuerpo electoral se ha dado cuenta clara del problema que estaba llamado á resolver, eligiendo candidaturas completas, homogéneas, sin mezclas de personalismos ni de preferencias; es un *no* ó un *sí*, claro, terminante, enérgico, dejando á un lado todo lo que no fuera el principal objetivo, todo lo que pudiera debilitar la fuerza de su resolución. Es la segunda el modo como ha ejercitado su derecho, pues se ha visto que al abrir los colegios los ciudadanos tomaban pacíficamente turno para votar, sin alardes ruidosos, sin apresuramientos indiscretos, sin directores obligados, así como quien está bien penetrado de la importancia del voto que vá á emitir, de su transcendencia en el orden político, y no quiere dar pretexto para que le detengan en el cumplimiento del deber, realizando obra de madurez y reflexión, que completa á la hora del escrutinio con su severa presencia para que la verdad resplandezca.

El pueblo de Madrid hizo la manifestación más imponente que se ha conocido desde la pérdida de las colonias. Su plebiscito del domingo cambiará la orientación política de todos los partidos del actual régimen, y tengo la seguridad de que será atendido, de grado ó por fuerza. De hoy en adelante nadie dudará de que es el cerebro de España.

Constantino Rodríguez

Por haberse unido los republicanos en 1893 consiguieron un triunfo análogo al de anteayer. La discordia posterior anuló la victoria. Procuremos que ahora no suceda lo mismo. El efecto obtenido es, sobre todo, de índole moral: el verdaderamente práctico ha de consistir en favor de las futuras elecciones municipales; esto sí que

será llevar el espíritu republicano á alma del país.

Tenemos la obligación ineludible de demostrar á las clases llamadas conservadoras que el partido republicano sabrá gobernar; y al elemento obrero de las ciudades y los campos, que nunca conseguirá de la monarquía lo que puede y debe lograr con la República.

Jacinto Octavio Picón.

LOS REGIMIENTOS

No creían los escépticos monárquicos que fuesen los republicanos capaces de dar una muestra de disciplina como la que dieron el 25 de Marzo y domingo de Pascua. No podían concebir que el partido que siempre se manifestó dividido lograra en un instante, por la fuerza de su patriotismo, constituir un organismo potente, encarnación de las aspiraciones de un pueblo que no se resigna á ser la Turquía de Occidente.

Fallaron los cálculos de los pesimistas, de los prudentes, de los neutros y de los gobernantes que decían á cuantos querían oírles que era imposible la Asamblea republicana é imposible la unión por consiguiente. El ridículo fué espantoso para el Gobierno, el triunfo inmenso para los republicanos. No había ya otro medio de combatir que negar la influencia de la Unión y hacer unas cuantas frases cáusticas y mordaces en las cuales se creen maestros, el hombre de la daga y el hombre de la *ex-sinceridad*, y como no había otro remedio por ahí anduvieron de boca en boca las ministeriales epigramas con aquellos de las trompetas de Jericó y de bandas sin soldados que las sigan.

Pero estaba de Dios, que habían de ir de sorpresa en sorpresa los señores del Gobierno; apenas empiezan los preliminares de la lucha electoral, olvidando las lecciones recibidas vuelven á desafiar á los republicanos á negarles poder para triunfar en los comicios y á brindarles con una especie de protección consistente en una sinceridad que no existiría.

Pero la nueva lección fué la más seria. Podía ser unión ficticia la pactada en la Asamblea, podía ser exagerado el número de republicanos que se manifestaron el domingo de Pascua. Todavía la coalición monárquica daba esperanza de triunfo á algunos monárquicos ilusos. Las nuevas trompetas de Jericó no habían probado su fuerza. Todavía era mordaz lo de las bandas solitarias y acaso, acaso un principio de cisma en Valencia y Barcelona podrá desacreditar y destruir lo con trabajo edificado.

Ahora ya no cabe duda, el triunfo de los republicanos es un hecho. Los datos que de todas partes se reciben lo confirman y en Madrid, en Barcelona, en Valencia y en otras muchas poblaciones es tal la diferencia de votos entre las candidaturas monárquicas y las republicanas que casi apetece creer en la sinceridad de Maura. Solo en las aldeas apartadas víctimas del caciquismo más odioso, se hicieron las elecciones á gusto del Gobierno; en las poblaciones de más importancia no pudo éste hacer de las suyas, y aún en algunos feudos cuasi seculares, vinculados en ciertos políticos fueron éstos derrotados por los republicanos; cosa rara en los tiempos en que vivimos ó por lo menos en que hemos vivido.

Y bien puede decirse, en los tiempos en que hemos vivido, pues que de seguir así pronto desaparecerá la antigua y complicada maquinaria de hacer diputados ministeriales á gusto de ciertas gentes, siendo reemplazada por lo menos costosa y más honrada del sufragio libremente ejercido por electores dignos de serlo. No, no han sido estas elecciones, unas elecciones más entre las muchas que en España se celebran, sino algo muy diferente de lo acostumbrado entre caciques y minis-

teriales, únicos que hasta hoy tomaron parte en estas cosas.

¿A quién se debe este cambio? ¿Es todo cosa de Maura? ¿Es qué empezó la Revolución desde arriba? ¿Será toda obra de la *sinceridad* prometida? Con estas preguntas contestadas afirmativamente quieren salir del paso los monárquicos, pero no les vale la respuesta, que trae detrás otras preguntas. ¿Por qué se unen los monárquicos contra los republicanos? ¿Son éstos tan fuertes que amenacen seriamente á las Instituciones? Si no lo son sobran las coaliciones para derrotarlos; bastan los caciques; y si son fuertes no bastan ni caciques ni coaliciones. ¿Es todo obra de la sinceridad? Pues entonces ya sabemos que las elecciones verdad son triunfo para la República. ¿En qué consiste que los republicanos se entusiasman? ¿En qué que los monárquicos se juntan?

No se lo preguntemos á los monárquicos; sería para ellos muy amarga la respuesta.

Esto consiste en que era verdad el movimiento republicano. Consiste en que, pese á las famosas frases de Silvela, los republicanos son lo único europeo que hay en España, que son los únicos patriotas que acallan sus pasiones ante el común peligro de los españoles, de la Patria, y que lograrán llevar consigo á todos los elementos sanos del país que quieran dignificarle. Pero si ha pasado esto, ¿qué hemos de pensar de las trompetas de Jericó y de las bandas de música solitarias?

Es cierto que los muros de la nueva Jericó no se derrumban con trompetas, pero por eso mismo los republicanos no acuden al milagro para triunfar. Buscan medios humanos, van á la lucha, y disponen sus regimientos que ya han obtenido algunos triunfos, preparación de otros más importantes. ¿Quién duda que los vencedores del domingo son los regimientos, que siguen á las bandas del día 12?

L. A.

Generalidades sobre la cuestión agraria

La Agricultura es en este país la principal fuente de riqueza, y de la organización del trabajo, de la reforma de las leyes de contratación y del mejoramiento del cultivo de la tierra, depende que llegue á ser uno de los factores más importantes para la resolución del problema social.

No creemos en la sinceridad de los que han prometido hacer la revolución desde las esferas del Gobierno, ni tenemos la esperanza de que la redención del pueblo haya de realizarse por medio de una inmediata revolución. La labor es larga y penosa, mas es preciso acometerla con fe inquebrantable, sin temor, sin vacilaciones: enseñando al pueblo lo que hemos de hacer y allanando cuantas dificultades se presenten para conseguirlo, primero dentro de los términos legales, violentamente si á ello se oponen los encargados de facilitarla.

La humanidad tiende hoy á reunir en cada nación y en cada comarca, la mayor variedad de industrias, considerando útil la división temporal del trabajo y dañosa lo permanente; busca la integración de éste el bienestar del proletariado y proscriba la acumulación de la propiedad individual como contraria á la producción é insuperable obstáculo para el desarrollo de la riqueza.

La educación técnica, la unión del trabajo material é intelectual en cada individuo, la enseñanza de la ciencia y el oficio desde la niñez, son los primeros remedios contra el cáncer que tratamos de extirpar.

La variedad en la producción y en las industrias, como medio para la satisfacción de las necesidades de la vida, sin importaciones exageradas que desequilibren el valor de la mercan-

cia, y las modificaciones que la ciencia y la práctica aconseja en el cultivo de la tierra, señalan una nueva marcha á la sociedad y propenden á la desaparición de las clases en que ahora se divide, santificando el trabajo y haciéndole obligatorio por medio de leyes contra la vagancia.

Se equivocan los que niegan la eficacia de los programas políticos, sociales, económicos, etcétera...; nunca, como ahora, debe conocer el pueblo lo que se obliga á realizar cada partido nunca, como ahora, es necesario orientar la revolución que llega, para que no degenera en una oligarquía ó en una desatentada dictadura.

De aquí las constantes manifestaciones de nuestro modo de pensar en los distintos órdenes de la vida de relación, y de aquí, aun dentro de los límites de este artículo, y como complemento más apropiado al lema y sentido del mismo, las consideraciones siguientes:

Las granjas modelos, los prados artificiales, los suelos portátiles, las maravillas de la *cultura maraichière* son casi desconocidas en la mayor parte de España; así como la aplicación de la luz eléctrica para el desarrollo de las partes verdosas de las plantas, y termosifones y transplantaciones en el primer período del crecimiento de aquellas.

La siembra de semillas, está, por decirlo así, en su infancia; pocos labradores y horticultores conocen el método aconsejado por Mr. Hallet, dando casi todos ellos preferencia al voleo.

La semilla escogida y plantada en hileras y á una distancia conveniente para el desarrollo de la entalladura de la planta, es considerada entre nuestros labradores como una hermosa quimera, y el abono por líquidos especiales que contengan microbios apropiados, una verdadera locura.

Se dedican grandes praderas para la cría del ganado manso y bravo, y se destinan dehesas enteras, acoladas, para la caza y esparcimiento de sus dueños.

Estas propiedades, que miden muchas hectáreas sin cultivo, perjudican la riqueza nacional, originan el desequilibrio económico y dificultan la redención del obrero.

Scheffle, Sember Ocken, afirman que la competencia americana no depende de sus granjas colosales, sino de las innumerables granjas pequeñas en las que se cultiva al trigo con abonos y con una producción más organizada.

Todo esto que ha sido y es en la actual causa de nuestra decadencia, debe someterse á un detenido estudio, proponiéndose luego cuantos medios se consideren oportunos para remediarlo.

Ya lo hizo el partido federal, prometiéndole que así los terrenos públicos como los de los particulares que no se labren por espacio de cinco años, serán entregados á las necesidades obreras para su disfrute, expropiándose, además, los que convenga, por el método empleado en Rusia para la emancipación de los esclavos.

Estableciendo el crédito agrícola, transformando en censo redimible á plazos respecto á la tierra el arrendamiento, considerando como enfiteusis perpétuas, redimibles también á plazos los foros y la *rabassa morta*, y tantas otras reformas ya acordadas también por las sociedades obreras. Complementa nuestro partido todo esto con otras no menos importantes en los órdenes político, económico é internacional, mas lo consignado en el programa de 22 de Junio de 1894, se ha de proclamar y difundir por toda España demostrando al pueblo que es practicable y que sólo de él y de la instauración del régimen que defendemos, puede esperar su verdadera redención.

EDUARDO L. PARRA.

El Progreso de Asturias
tiene establecido servicio permanente.

MODAS

No figura en la larga lista de más defectos,—que muchos tengo, como toda humana criatura, aunque, «por el bien parecer» trate de disimularlos,—el ser envidiosa en el sentido ruín de la acepción; pero no obstante, en ciertas y determinadas ocasiones desearía poseer más aún, envidia, si lectoras, amigas, envidio la intelectualidad y el exquisito arte narrativo de Gautier, Prevost, y tantos otros maestros de la literatura, que saben dar á sus descripciones el sugestivo encanto, de poder formar con ellas el lector, un exacto conocimiento de la realidad.

De esa cualidad, mejor dicho, de ese don privilegiado, necesitaba al escribir esta «Crónica», para describirlos las elegantes *toilettes* lucidas por las que actualmente usufructúan el cetro de la moda, en estos esplendorosos días primaverales en que el sol brilla de modo más radiante, comienzan los campos á cubrirse de verdor, los árboles de hojas y las plantas de flores que embalsaman el ambiente con sus penetrantes y delicados aromas.

No os chanceéis de estos mis pujos poéticos. ¿Quién se vé libre de ellos ante el mágico revivir de la Naturaleza?

Pero, no divaguemos que luego nos faltará el espacio y es de importancia, aunque relativa como todo lo mundano, lo que hoy os tengo que referir respecto á trajes, sombreros y adornos femeniles.

Dije recientemente que la Moda estaba estacionada, y así es, en efecto, y así ha de estar, según parece, durante toda la primavera y la próxima estación estival. Las «novedades» quedan reducidas á ligeras variaciones sobre un tema que es para nosotras tan conocido. Véase, sino, los siguientes modelos de trajes y sombreros, confeccionados con el mejor gusto y elegancia, y que solo ofrece muy sutiles variaciones á los ya descritos por mí en semanas anteriores, es por lo que envidiaba el exquisito arte narrativo de los grandes maestros, para los que no pasan desapercibidas y saben revestir de interés las menores minuciosidades.

En fin, contentémonos con nuestras propias fuerzas.

He aquí un traje elegantísimo, hecho de fular color malva con dibujo crema.

El cuerpo, blusado sobre un cinturón cortado en punta, se dispone en anchos pliegues huecos adornados con entredoses de guipur que terminan con pasamanerías de fantasía.

Los puños y la parte alta del cuello recto, que deberán ser de tela blanca, se adornan con cinta de terciopelo negro. Una corbata de encaje completa el adorno del cuerpo.

La falda de este traje, se monta, á escepción de los paños de delante, por medio de pequeños frunces sobre un canesú ajustado.

Otro: Se confecciona con linón bordado y se adorna con galón estrecho.

El cuerpo, blusado ligeramente, cierra bajo un pliegue hueco, y se corta con un cuello redondo que termina delante en forma de sardinetas, y se adorna con el precitado galón. El cuello recto, de batista blanca, lleva vivos de terciopelo negro. La falda, ajustada, termina con dos volantes, cuya unión se disimula bajo un galón. El efecto que produce el conjunto de los dos referidos trajes, es encantador.

Un traje de mañana muy cómodo y de sencillez deliciosa y elegancia suma es el siguiente:

Se confecciona con franela blanca á rayas encarnadas. El cuerpo, ligeramente blusado, se dispone en pliegues respunteados y se ajusta con un cinturón de seda drapada. Lleva un ligero escote que se bordea con triple cuello de seda, llevando en cada parte un ancho bies de paño blanco. Se completa el adorno con una chorrera de muselina de seda y encaje. Las mangas, dispuestas en pliegues respunteados, terminan con paños de seda rodeados de bieses de paño blanco.

La falda es redonda, y se dispone en pliegues respunteados hasta cierta altura sobre el delantal de delante.

Para terminar, os presentaré un sombrero que ha tenido mucha aceptación.

Es de recogidas dimensiones, y su forma es como una toca; se hace completamente cubierto de alicies color lila y cerezas. Se levanta al lado izquierdo y se adorna con un gran nudo drapado de cinta liberty tornasolado verde y plata, cuyos reflejos forman un contraste muy bonito con las flores y frutas.

MME. ROBERT

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El joven médico de esta localidad D. Edmundo Ruiz de Azagra, dará, á las ocho de esta noche una conferencia, en el salón de actos del Instituto de Jovellanos, sobre el tema siguiente: «La respiración en el hombre».

Hace tiempo que nuestro Municipio tiene acordado construir un cementerio civil en la vecina parroquia de Tremañes.

A pesar de tal acuerdo y del mucho tiempo transcurrido aún no se sabe para cuando ha de ser anunciada la subasta.

¿No podría la comisión de cementerios activar este importante asunto?

Lo agradecerían infinito los vecinos de dicha parroquia.

A las nueve y media de la noche se reunirán hoy en el Casino Federal los oficiales y aprendices peluqueros y barberos de esta villa, para dar cuenta de los trabajos realizados por el último Congreso verificado en Bilbao.

Después de terminada la sesión de ayer, el Sr. Marina manifestó á sus compañeros de Corporación, que hoy enviaría al Gobernador civil de la provincia la dimisión de alcalde.

Dijo, que el tomar esta determinación era debido al mucho trabajo que sobre él pesaba y que su edad, ya avanzada, no le permitía soportar.

La disulpa dada por el Sr. Marina, es completamente inocente; como si todos los concejales y aún el pueblo en general no supieran los motivos que á D. Eduard impulsan á tomar tal resolución: que no son otros que el haber conseguido su anhelada acta de senador.

Por lo cual le felicitamos.

La sociedad de panaderos «La Artesa» domiciliada en el Casino Federal, acordó no trabajar el día 1.º de Mayo.

Como alguno de los patronos manifestaron no hallarse conformes con elaborar el 31 pan para los dos días, una comisión de obreros se presentó ayer al alcalde con el fin de ponerlo en su conocimiento.

Según nos di en, á pesar de haber tomado igual acuerdo la mayoría de las sociedades instaladas en la calle de Pelayo, la de panaderos de este Centro no hará causa común con sus compañeros los de «La Artesa».

En la sesión de ayer, el Ayuntamiento acordó subvencionar á cuatro mujeres que se dediquen durante el día, á cuidar de los niños menores de cuatro años, que sus padres tengan que abandonar con el fin de acudir al trabajo.

El Municipio gratificará á dichas mujeres con 1.000 pesetas anuales cada una, teniendo que establecerse ambas en diferentes barrios de la población y pagándoles los padres de los niños recojidos dos pesetas por cada muchacho.

Los presos de la Cárcel de esta villa, que se hallan rebajados de rancho, han elevado una solicitud al alcalde, rogándole se les abone el importe del rancho que no toman, para de este modo poder atender en parte al sustento de sus madres, esposas é hijos.

Nos parece de justicia la petición hecha por estos desgraciados y esperamos que el Sr. Marina la presente lo más pronto posible al Ayuntamiento y que este resolver favorablemente.

De Instrucción pública

Por el Rectorado del distrito ha sido cursado al Ministerio del ramo, el informe del Claustro acerca de la Memoria presentada por D. Leopoldo Palacios Morini, pensionado por esta Universidad para estudiar en el extranjero

Al Ministerio se remitió la pretensión del Director catadrático del Instituto de Oviedo, nuestro respetable amigo D. Manuel Rodríguez Losada, referente al aumento de sueldo por el 7.º quinquenio deservidos.

A consecuencia de quejas producidas por el vecindario de Vega se acordó la destitución del maestro interino de dicho pueblo, D. Manuel García.

Diputación provincial

Sesión del día 29 de Abril de 1903.

Presidencia del Sr. Carriso.

Dió principio la sesión á las doce y

media de la mañana, con asistencia de los Sres. Marqués de Cienfuegos, Suárez de la Riva, Landeta, Rosal, Gutiérrez, Cienfuegos Jovellanos, Castro, Coronas, Eguibar, Moutas Miranda, y Moutas Blanco, Nieto, López, Bailly, Prieto, Estrada Norá, Cavanilles y Larrea.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de la Comisión de actas y proclamados diputados los Sres. D. Antonio Landeta, D. José Ramón Moutas, D. Luis Vereterra, D. Juan Oria, D. José Argüelles, D. Delfín Blanco, D. José María Gutiérrez, D. Félix Coronas, don José González Argüelles, D. José Tartiere, D. Francisco López, D. Cesáreo Silva y D. Benito Castro.

Se procedió después á la constitución de la Diputación, siendo elegido presidente por 17 votos y una papeleta en blanco, D. José Suárez de la Riva; vicepresidente, D. José del Rosal y Echeñique y secretarios, D. Javier Cavanilles y Peón y D. José Pertierra.

Ocupa la presidencia el Sr. D. José Suárez de la Riva, quien da las gracias á los diputados por haberle ratificado la confianza y saludada afectuosamente á los antiguos y nuevos compañeros de Corporación. Propone después un voto de gracias para la mesa interina, que es aprobado por unanimidad.

Leése el acta de la sesión extraordinaria últimamente celebrada, y se aprueba también.

Se procede al señalamiento de turnos para la Comisión provincial, dando el siguiente resultado:

Para el año de 1903.—D. José Ramón Moutas Miranda, D. José Tartiere, don Luis Vereterra y D. José Cienfuegos Bernaldo de Quirós.

Para 1904.—D. José Moutas Blanco, D. Antonio Landeta, D. Manuel Nieto de la Fuente y D. Félix Suárez Coronas.

Para 1905.—D. Cesáreo Silva Inclán, D. José González Argüelles, D. José Gutiérrez Palacios y D. Delfín Blanco Villar.

Para 1906.—D. Juan Oria Ortíz, don José Argüelles y Argüelles, D. Francisco López y D. Benito Castro.

Fuó elegido vicepresidente de la Comisión provincial D. Juan Estrada Nora y vocales de la Junta del Censo, D. Luis Vereterra, D. Francisco Bailly, D. Javier Cavanilles y D. José Moutas Blanco. También fueron elegidos: diputado de subastas, el Sr. Pertierra; y visitadores de los establecimientos de Beneficencia, D. Manuel Nieto de la Fuente y D. José Moutas Blanco.

Se acordó fijar en tres el número de sesiones, sin perjuicio de prorrogarlas si así se considera necesario, señalándose la hora de las doce de la mañana. Acto seguido, se levantó la sesión.

OVIEDO

Orden del día para la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento:

Renuncia del cargo de concejal presentada por D. Francisco López.

Distribución de fondos para atender á las obligaciones del mes de Mayo y balance de contabilidad en fin de Abril.

Expediente de subasta para contratar la ejecución de obras en la capilla del cementerio.

Expedientes de prófugos.

Han sido confirmados en definitivo, los señalamientos de haber provisional que se hiciera al 1.º y 2.º Tenientes retirados en Cangas de Tineo y Gijón respectivamente, D. José Palacios Villegas y D. Manuel Rubiera Menéndez.

Por R. O. de 27 del corriente se declara reglamentario para los sargentos de las armas y cuerpos á pié del Ejército, Guardia civil y Carabineros, el sable de infantería, modelo 1879, y se ordena que desde luego se cambien las armas usas de modelos distintos en la actualidad y las que se encuentran inútiles.

El día 1.º de Mayo corresponde presentarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento á los mozos del concejo de Villaviciosa.

La subasta de cincuenta catres con gergón de hierro y mesas de noche de hierro, necesarios en el Hospital de esta ciudad, se celebrará en la Diputación provincial el día 3 de Junio y no el 27 de Mayo, como por equivocación se anunció.

Los segundos Tenientes (E. R.) de la Zona de Reclutamiento de esta ciudad D. Juan González Sanjurjo y D. Santiago Vazquez Martínez, han sido desti-

nados respectivamente á las Comisiones Liquidadoras del disuelto Batallón del Principado de Asturias y tercer batallón del Regimiento de Alfonso XIII, afectos á los Regimientos del Principe, número 3 y Guipúzcoa, número 53.

La Superioridad aprobó el presupuesto de 4.802,77 pesetas, formulado por la Fábrica de Trubia, para la construcción de cuatro juegos de elementos, necesarios para aumentar la rapidez de tiro en igual número de C. H. E. 15 cm., Cc., modelo 1885, en montajes de marco alto y giro central de la plaza de Mahón, cuyo importe deberá ser cargado á la partida de 4.000 pesetas del vigente plan de labores.

CONTRIBUCIONES.

(Conclusión)

Zona primera de Belmonte.—Recaudador, D. Antonio Salas.—Salas, del 5 al 15 de Mayo.

Zona segunda de Belmonte.—Recaudador, D. Joaquín González.—Yernes y Tameza, del 14 al 15 de Mayo; Miranda, del 8 al 12; Somiedo, del 4 al 7; Teberga, del 15 al 19.

Zona de Cangas de Onís.—Recaudador, D. Valeriano González.—Amieva, del 18 al 20; Cangas de Onís, del 11 al 17; Onís, del 21 al 23; Parres, del 5 al 9; Ponga, del 10 al 15; Ribadesella, del 10 al 15.

Zona de Cangas de Tineo.—Recaudador, D. Alfredo de Riu.—Cangas de Tineo, del 5 al 10 de Mayo; Ibiás, del 12 al 17; Degaña, del 13 al 15; Leitirios, del 1 al 3.

Zona primera de Castropol.—Recaudador, D. José María Campoamor.—Boal, del 1 al 4; Coaña, del 5 al 8; El Franco, del 12 al 15; Tapia, del 1 al 4; Illano, del 9 al 15.

Zona segunda de Castropol.—Recaudador, D. José María Fernández.—Grandas de Salime, del 10 al 12; Santa Eulalia de Oscos, del 5 al 6; San Martín de Oscos, del 7 al 8; Pesoz, del 13 al 14; Villanueva de Oscos, del 3 al 4.

Zona tercera de Castropol.—Recaudador, D. José V. Santamarina.—Castropol, del 11 al 16 de Mayo; San Tirso de Abres, del 1 al 3; Taramundi, del 10 al 21; Vega de Rivadeo, del 5 al 9.

Zona de Infiesto.—Recaudador, don Manuel del Cuto.—Cabranes, del 6 al 9 de Mayo; Nava, del 1 al 4; Piloña, del 13 al 20.

Zona de Luarca.—Recaudador, don José María Martínez.—Navia, del 5 al 8 de Mayo, Valdés, del 10 al 18; Villayón; del 1 al 3.

Zona de Tineo.—Recaudador, D. Antonio G. Arrojas.—Allande, del 1 al 10 de Mayo; Tineo, del 1 al 12.

Los contribuyentes que no satisfagan las cuotas durante los días de permanencia del recaudador en cada pueblo, podrán verificarle sin recargo en los días restantes del mes de Mayo, en el local donde aquel tenga establecida su oficina en la respectiva zona.

De igual derecho podrán hacer uso los contribuyentes en la capital de provincia que no hubiesen verificado el pago de las suyas al pasar á realizarlas á domicilio el recaudador, ó que no hubiesen satisfecho tampoco en la oficina recaudadora en el plazo señalado en este anuncio.

Convenientemente autorizados para ello podemos asegurar, que es inexacta la noticia publicada en *El Carbayón* de ayer, en la que se dice, que el Presidente del Casino, acordó dar el viernes en dicha Sociedad, una reunión de confianza en honor de los alumnos de la Academia de Artillería que se encuentran de prácticas en esta provincia.

Una desgracia tremenda aflige á nuestro querido amigo D. Aniceto Sela Su hijo Pablo ha fallecido anteayer en Santullano (Mieres), á donde le habían llevado con la esperanza de curarle de la enfermedad que minaba la existencia del infortunado niño.

Sabe la familia del Sr. Sela cuanto se le quiere en esta casa, y no hay para qué decir que nos asociamos de todo corazón á la pena que siente por tal desgracia.

Sabemos que la Fiscalía de esta Audiencia, al tener conocimiento de los hechos que ayer denunciarnos en una carta de Grade, intervino en el sumario instruido con tal motivo, y sigue con el interés que la representación augusta que la ley reclama, el curso del procedimiento incoado en el Juzgado respectivo.

Hablando del joven abogado asturiano D. Tomás F. Figar, que informó por primera vez ante el Tribunal Su-

premo el 24 de Abril, dice *El Imparcial*:

«En el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un recurso de casación por infracción de ley, en el cual se discutía la fecha desde la que debe comenzar á contarse la prescripción de la acción rescisoria que establece el art. 1.299 del Código civil.

La falta de un precepto que de modo taxativo marque el momento desde el cual deba contarse el periodo de cuatro años dentro de los cuales pueda ejercitarse esta acción, daba al punto litigioso importancia suma.

El Sr. Cobeña, letrado recurrente, dió una prueba más de su competencia en estas materias, al sostener que dicho plazo debía comenzar á contarse desde el momento en que el contrato se inscribía en el Registro de la Propiedad.

A nombre de la parte recurrida contestó al Sr. Cobeña, haciendo sus primeras armas ante el Supremo D. Tomás F. Figar.

La brillante argumentación y la solidez de los principios legales en que fundamentó su criterio, al afirmar que el plazo de prescripción de la acción rescisoria debía contarse desde que el contrato se celebró, dieron la nota de elocuente al joven letrado, que de modo tan halagüeño inicia sus campañas en el foro.

El Sr. Fernández Figar, es pasante en el bufete de D. Melquíades Alvarez y sustituyó á éste en su ausencia, con la brillantez que reconoce el importante periódico madrileño.

De todas veras felicitamos al señor Figar por el triunfo que acaba de obtener, digno recompensa á su talento y á su laboriosidad.

El dignísimo Jefe de Artillería señor Conde de Casa-Canterac y el bizarro capitán de la misma arma D. Andrés Ribadulla nos honraron ayer con su visita, para mostrarnos su agradecimiento por las manifestaciones de pésame hechas en *EL PROGRESO DE ASTURIAS*, con motivo de la horrible desgracia acaecida en Gijón el pasado año á varios distinguidos oficiales-alumnos de la Academia de Segovia.

Esta visita reverdecía el dolor que sentimos por tal desgracia, cuyo recuerdo nos obliga más y más á desear á los dignos Jefes y alumnos de Artillería una feliz estancia en esta región en el tiempo que duren las prácticas de sus estudios.

En el Teatro

El grandioso drama de Echegaray *El Gran Galeoto*, fué la obra que se puso anoche en escena en el Campaamor.

El escaso público que concurrió al espectáculo, salió satisfecho de la buena interpretación que obtuvo la citada obra.

El Sr. Muñoz hizo un *Ernesto* muy aseptable y logró ser aplaudido en varias escenas, especialmente en el tercer acto.

Los demás artistas desempeñaron con acierto sus respectivos papeles y alcanzaron también muy justos aplausos.

El juguete cómico *Los Monigotes*, es demasiado insulso y no debe ser puesto más en escena.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párrafos, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales é íntima como el **BORISOL** de TORRES Y MUÑOZ.

Pídase al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

Vacuna

Directa de la ternera inmunizada el miércoles y jueves próximo, de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. Centro de Vacunación, Duenfías, 2, bajo.

Relojes de níquel S. Roskopf garantizados de uno á cinco años 12 pesetas.

Valtham, Longuines, Omega, Peperloines y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía Cima de villa, 2.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras, Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras á la Administración de *EL PROGRESO DE ASTURIAS*.

Espectáculos

Teatro de Campoamor

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA
Función para hoy

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Estreno de la comedia en tres actos de los Sres. Abati y Reparaz, titulada

Tortosa y Soler

- 3.ª Estreno del capriche en cinco cuadros prólogo y epilogo de los hermanos Quintero, nominado

El amor en el Teatro

A las ocho y media

Salón de Actualidades (PASAJE)

Compañía Comico-Lirica
Función para hoy jueves 30 de Abril
PROGRAMA

Primera sección.—A las nueve y media

La salsa de Aniceta

Segunda sección.—Alas diez y media

Los demonios en el cuerpo

Butaca con entrada, 1 pts.
Entrada general, 0,50.

Gran Café de París

Programa para hoy

Esta noche á las nueve gran concierto de canto por la notable contralto de opera italiana D.ª Josefina Giorgini acompañada al piano por el profesor D. J. Fernández.

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Compañía Comico-Lirica.

Director primer-actor D. José Morcillo.

Funciones para hoy

1.ª sección.—Alas nueve sinfonía.

2.ª sección.—Alas nueve y media

El último chulo

3.ª sección.—Alas once

Maria de los Angeles

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

Grandes conciertos de canto flamenco y bailes nacionales por los famosos artistas Román Lozano, tocador de guitarra; M. Garrido «el niño de Jerez», cantador; Sra. Aurora Mundaray, bailadora y Sra. Amparo, «la gaditana bailadora y cantadora».

Dada la gran fama y reputación de los artistas, el dueño del Café invita al respetable público ovetenense para que asista á las veladas todas las noches de ocho y media á doce, en la seguridad de que han de quedar sumamente complacidos.

NOTA.—En virtud de los cuantiosos gastos que se han tenido que hacer para reunir el cuadro de artistas de tanta fama, el propietario del citado Café se ve precisado á aumentar cinco céntimos en el precio de cada consumación, pero advirtiéndole que los géneros no se adulteran y todos los que se venden serán de superior calidad.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

RECIBIMIENTO A SALMERÓN

Madrid 29

Mucho antes de la hora de llegada del tren de Barcelona en el que viene el Sr. Salmerón, se hallan ocupados los alrededores de la estación por 10.000 personas.

Entre los grupos están todos los diputados republicanos electos, los concejales y la plana mayor del partido, muchos estudiantes, cigarreras y obreros y algunos médicos de los que han venido á Madrid al Congreso de Medicina.

Al llegar el Sr. Costa es objeto de una entusiasta ovación.

A las once y veinte minutos entra el tren en ahujas y se oye una estruendosa salva de aplausos y vigorosas vivas á Salmerón y á la República.

El ilustre jefe de los republicanos abraza emocionado á Costa y otros amigos y dice: La manifestación está hecha; ahora se habrá

apercibido Silvela de que la nación tiene pulso, Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y todos los pueblos han levantado su voz condenando á quienes nos llevaron al desastre.

Las armas, sigue diciendo el Sr. Salmerón, no sirvieron para defender la patria, sino que se han empleado contra obreros y estudiantes, mancillando el sagrario de la ciencia.

Disolveos, demostrando, para que lo sepa el Gobierno que somos un partido fuerte y organizado, y los primeros guardadores del orden.

Traigo el encargo de daros un abrazo de parte de los republicanos de Barcelona, y otro á los estudiantes de Madrid de sus compañeros de Cataluña.

Al terminar su elocuente saludo el Sr. Salmerón fué estrepitosamente aplaudido y vitoreado.

El Sr. Costa dijo, dirigiéndose á los manifestantes. Dejemos descansar al viajero y obedezcamos á jefe.

Mas de 2.000 personas siguen á coche en el que va el Sr. Salmerón.

La calle donde está el domicilio del jefe, se halla atestadísima de gente, viéndose á muchas personas encaramadas en los árboles.

Las cigarreras no cesan de aplaudir y de dar vivas.

El Sr. Salmerón saluda al pueblo desde uno de los balcones de su casa, y dice: El triunfo de Barcelona ha sido la consolidación nacional, ahogando todo lo que torpemente encendieron los desaciertos de los Gobiernos.

Terminó dando vivas á España y á Cataluña por España.

La multitud le prodigó una ovación indescriptible.

Un sacerdote que se hallaba entre los manifestantes aplaudía sin cesar y daba entusiastas vivas.

La manifestación se disolvió en medio del mayor orden.

Se habían adoptado grandes precauciones.

Los policías acudieron á la estación provistos de cornetas y banderas conforme se ha ordenado últimamente.

Madrid 29

En el Consejo celebrado hoy, se ocuparon los ministros del pago á los repatriados, encargándose á Rodríguez Sampedro, que proponga los medios para efectuar dicho pago, conforme vayan siendo reconocidos.

Se acordó adjudicar la subasta para la confección de la «Gaceta» al mejor postor.

Maura expuso el pliego de condiciones para la adjudicación del

tendido de cables entre Cádiz, Tanger, Chafarinas y Nemours.

Se trató de la crisis obrera en Málaga.

Dada cuenta de varias instancias presentadas por los pescadores del bou en las provincias de Levante, se acordó, que en vista de no tener despachadas las solicitudes, se prorogue por este año la pesca hasta que termine el expediente que se tramita.

El Sr. Abarzuza manifestó que reina tranquilidad en las kábilas fronterizas á la plaza de Melilla.

Después de celebrado el Consejo, marcharon los ministros á presenciar la «garden party» que se estaba efectuando en los jardines de Palacio, en honor de los congresistas.

Madrid 29

En el Hospital general han ingresado 43 individuos del asilo de mendigos, atacados de fiebre tifóidea.

Se adoptan precauciones para evitar que el mal se propague a las restantes salas y á las casas vecinas.

Madrid 29

El Congreso de medicina ha concedido el primer premio de Moscú, de 3.000 francos, á un doctor ruso, y el segundo á Grasí.

Se acordó que los delegados pregunten donde se celebrará el próximo Congreso.

Madrid 29

Hoy continuaron las conferencias entre Pidal y Maura, y Pidal y Silvela.

Los pidalinos insisten en que D. Alejandro rechaza la presidencia del Congreso.

Se indica para ocuparla á Villaverde.

Dícese que Maura escribió anoche á Silvela, manifestándole que después de bien meditado tenía resuelto no continuar en el Ministerio después de las elecciones de Senadores.

Madrid 29

El partido republicano de Lisboa reunido en Asamblea ha telegrafiado saludando á los correligionarios de España, añadiendo que celebran el triunfo obtenido y desean que se llegue cuanto antes al fin que se persigue, lo mismo en España que en Portugal.

Madrid 29

El general López Domínguez considera el resultado de las elecciones como una soberbia lección dada á los monárquicos.

Añadió, que si la aprovechan y se enmiendan no tendrá importancia el triunfo; pero de lo contrario la situación sería muy grave.

Todos han tenido la culpa, in-

cluso yo, terminó diciendo el citado general.

Madrid 29

Maura teme que en el escrutinio de mañana ocurran graves desórdenes en Denia, Coruña, Berga, Segorbe y otros distritos.

Madrid 29

Salmerón está satisfechísimo de las pruebas de cariño, de adhesión y de disciplina que ha recibido durante el viaje.

Cree que ha llegado el momento de proceder seriamente, sin fanfarronadas inoportunas é innecesarias.

Confiesa que le ha sorprendido el triunfo obtenido.

Dijo que trabajando con fe y con disciplina se podrá instaurar la República más pronto de lo que él mismo creía.

LAZARO

Nuevo Instituto de Vacunación DE A. Magnet.

VACUNA.—Directa de la ternera los viernes, sábados y domingos, de once á una y de dos á cuatro; y á domicilio á las horas que se indiquen.

Hay á disposición de los Sres. Médicos linfa en inmejorables condiciones dispuesta en tubos Wial y en cristales plano-cóncavos esmerilados.

Se facilitan también á las sociedades ó Ayuntamientos que lo soliciten. Plaza Mayor, 6, entresuelo al lado de la Farmacia del Sr. Díaz Argüelles.

Centro

DE VACUNACION Y SUEROTERAPIA Médico-Director.

D. Carlos Rodríguez Sampedro.

VACUNA

Todos los días, de once á una con linfa de ternera inmunizada por el procedimiento alemán de Koch.

Dueñas, 2.—Oviedo.

LA PRESERVATRICE

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo

FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes

Capital: 5.000.000 de francos con ingreso de la cuarta parte

Domicilio social en su Hotel-Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000

Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

- Seguros colectivos.
- Seguros individuales.
- Seguros de los Cuerpos de Bomberos.
- Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.
- Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas.
- Seguros contra los accidentes causados á terceros.
- Seguros agrícolas.
- Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan á los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO ARGÜELLES

PIDAL, 4, 3.º — OVIEDO

recibía más que una cuba de esta conforme al convenio realizado entre el propietario del baño y la administración del penal. Los detenidos que deseaban limpiarse escrupulosamente podían comprar por dos kopeks otra cuba que el propietario les daba por una ventana abierta para este caso en la pared.

Luego que estuve desnudo, Petrof me cogió del brazo indicándome que me costaría trabajo andar con las cadenas. «Tirad de ellas hacia arriba, sobre vuestros maulos—me dijo, sosteniéndome por debajo de los sobacos como si yo fuese un viejo.—Tened cuidado aquí, hay que pasar el dintel de la puerta.» Sus avisos me avergonzaron, y aunque le aseguré que podía marchar solo perfectamente, no quiso creerme; y seguía dispensándome los cuidados que se gastan con un pequeñuelo torpe á quien todos tienen que prestar ayuda. Petrof no era, en modo alguno, un servidor, ni mucho menos un doméstico; y á buen seguro que si yo le hubiese ofendido, se hubiera visto su modo de proceder en tal caso conmigo. Nada le había prometido por sus servicios, y nada á su vez me había pedido.

¿Qué es, pues, lo que le inspiraba aquella solicitud por mí?

Cuando abrimos la puerta de la estufa creí que

y nada había allí de ridículo ó extraordinario, á no ser las maneras con que ante nosotros se presentaba Isai Formitch haciendo ostentación de aquellas ceremonias. Así es que bruscamente cubría con ambas manos su cabeza y empezaba á leer sollozando...

Mas ya he hablado bastante de Isai Formitch.

En toda la ciudad solo había dos baños públicos. Uno, á cargo de un judío, estaba dividido en compartimientos que costaban cincuenta kopeks; lo frecuentaba la aristocracia de la ciudad. El otro baño, viejo, sucio, estrecho, estaba destinado para el pueblo; allí se llevaba á los presidiarios. El día estaba claro y frío; los detenidos se regocijaban por salir de la fortaleza y recorrer la ciudad. Durante todo el camino no cesaron las risas y las bromas. Un pelotón de soldados, con los fusiles cargados, nos acompañaba; aquello era un espectáculo para la ciudad. Luego que llegamos, y vista la estrechez del baño que no permitía que todos entráramos á la vez, nos dividieron en dos bandas, una de las cuales esperaba en el gabinete frío que se halla antes de la estufa, mientras la otra se lavaba; más á pesar de esto, tan estrecha era la sala que era difícil figurarse de qué modo había de estar allí la mitad de los presos. Petrof no se separó de mí ni una cuar-

